

*E*  
"PARA DIGITALIZAR"

Bal/94

Guayaquil, Marzo 31 de 1995

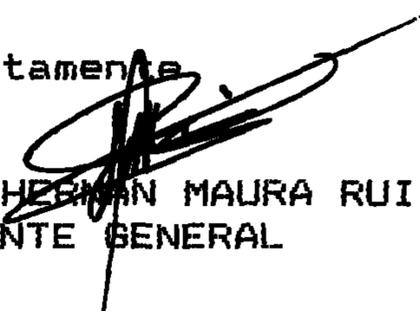
Señores Accionistas  
Presente.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución No 90.1.5.3 publicada en el Registro Oficial No 435, del 11 de Mayo de 1990, tengo a bien poner en conocimiento de ustedes el informe sobre la compañía PISCINAS DEL ECUADOR S.A. durante el ejercicio económico de 1994.

Sobre el desenvolvimiento contable y económico de la Compañía, no podemos hacer ningún comentario por cuanto carece de actividad, es decir durante el año 1994 no tuvo ningún movimiento en el campo de la comercialización. Los archivos contables y Libro de acciones se encuentran estrictamente guardados y en custodia de quien suscribe este informe.

Es cuanto debo informar en cumplimiento de mis obligaciones que me imponen la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa.

Atentamente

  
ARQ. HERIBERTO MAURA RUIZ  
GERENTE GENERAL

